

4-63-138.

Ayunt. Cont. de Madrid.

1890.

Policia Urbana.

Casa.

D. Manuel M.^a Cardenas pidiendo
la tira de lucada p.^a la Casa C.^l de
Leganitos n.^o 36 n.^o 24.

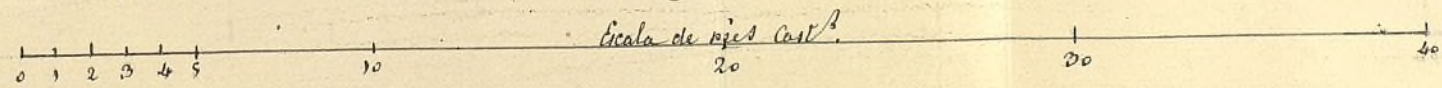
Faint handwritten text at the top of the page, possibly a header or address.

Faint handwritten text in the middle section of the page.





Fachada de la casa calle de Leganitos num.º 5 ent.º 36 nu.º manz.º 524.



*Madrid 6 de Mayo 1850.
J. de la Cruz*

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1850
A las 21 de Mayo de 1850
Comon. De Obra.
Informe al Excmo. Ayuntamiento.
D. Pedro Planas

Señal de la Comision De Obra.
Visto de lo que se pide en esta solicitud por D. Manuel C.
M^a Cardenas, dueño de la casa Calle de los Arcos n^o 36,
con suelta a la de la Flor Baja, y del plano unido ala
misma firmado por D. Pedro Planas Arquitecto Académico de
merito de la Nacional de España, no hallo inconveniente en que M.^a se sirvan dar su permiso para la
reforma y arreglo de huecos de la fachada con arreglo
a' el plano, asi como para la colocacion del reloj por
dentro de la casa de canteria, teniendo cuidado que este
se coloque formando una sola linea recta, atada por
la derecha con el ángulo de la primera casa
y por la izquierda con la canteria de la n^o 38, para
lo qual hay necesidad de demoler el macho medianera
de la izquierda, el qual ademas de no estar en la alineacion
se halla en su parte que el resto de la fa-
chada por hallarse arruinada a' lo mismo las bajadas
de los lugares censados, las que al tiempo de la reforma
se retiraran de dicha fachada. Colocando en esta fue-
correspondientes bajadas para la direccion de las aguas de
Madrid por debajo de la casa, todo bajo la direc-
cion de arquitecto, rebocando por ultima ambas
fachadas imitando un buen orden de construccion, fun-
tando las puertas a' el color de un color claro. M.^a
Sin embargo de todo resolveran como siempre lo sea y
acordado. Madrid 23 de Mayo de 1850

D. Pedro Planas

18 de Junio 1850

Excmo Sr.



La Comision de Obras autorada a la
instancia de D. Man. M.º Candenas, due
ño de la Casa C. de Leganitos n.º 36 soli
citando permiso p.ª la ejecucion de rife
rentes obras en la fachada de la misma,
no halla reparo en q.º N.º.º. ni vira con
ceder la referida licencia de conformi
dad y en los terminos propuestos p.ª el
Arquitecto del Departamento.

Madrid 6 de junio de 1850.

Armeria

Fel. Pelgado

Miguel Luis Lallor

Goyeneche

M d #

#Díd 18 de Junio 1850.

En Ayuntamiento. Conto^l.

Conforme a l. con la Comision.

22 Junio 1850

Conforme con el acuerdo del

Excmo. Ayuntamiento^{to}

#5116

13 de Junio 1890.

En Ayuntamiento. Cont.


Conformado el. caudal. Comisión.



20 Junio 1890

Conformado el. caudal. Comisión.

En Ayuntamiento. Cont.



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and bleed-through.]